

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN PROCEDE A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO DECLARACION DE PERTENENCIA ADELANTADO POR GUSTAVO ADOLFO HERRERA GUTIERREZ EN CONTRA DE ANA PUBENZA BASTIDAS Y OTROS.

Valor agencias en derecho a favor del demandante...\$ 2.000.000,00

TOTAL \$ 2.000.000,00

SON: DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000.000,00).

Popayán, Cauca, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

La Secretaria,

MARIA DEL MAR NAVIA TROCHEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

SUSTANCIATORIO No. 609

Popayán, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: DECLARACION DE PERTENENCIA
Demandante: GUSTAVO ADOLFO HERRERA GUTIERREZ
Demandado: ANA PUBENZA BASTIDAS CORREDOR
Radicado: 2018-00792

De la revisión de la liquidación de costas realizada por Secretaria, dentro del presente proceso, y en atención al art. 366, numeral 5, del C.G.P., el juzgado.

D I S P O N E:

APROBAR en todas sus partes la liquidación de costas efectuada por el Secretario del Despacho.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

**Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Civil 002
Juzgado Municipal
Cauca - Popayan**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

11176f4030dbfc44706ea9bfc41d2f31bc98cf707e01e1d627dbf3ffc76d9bb0

Documento generado en 18/08/2021 08:52:38 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**